

TERMS & CONDITIONS (T & C)

- (A) **UBILIBET S.L.** y sus entidades vinculadas, incluyendo - pero sin limitación - a todas aquellas integradas bajo la marca TeamBlue, son proveedores de servicios dentro del campo de: Servicios de Marcas, Protección de Marcas, Servicios de Investigación, Gestión de Dominios, Antipiratería, Servicios de Gestión de Casos, Encuestas Jurídicas (y cualquier otro Servicio presente o futuro). Siempre que sea aplicable en estos T & C (por ejemplo, cuando se trate de la limitación de responsabilidades), la mención a Ubilibet incluye a sus afiliadas, entidades relacionadas y sub-contratistas, incluso si esto no se establece expresamente.
- (B) Estos Términos y Condiciones se aplican a cualquier Orden de Trabajo u Orden de Servicio suscrita por las Partes en virtud de, o sujeta a, el presente Acuerdo. Si hay un conflicto entre estos Términos y Condiciones y cualquier Orden de Servicio, ésta prevalecerá.

1. Definiciones

Los siguientes términos, cuando aparecen con letra mayúscula, tienen el significado que se establece a continuación:

"Afiliada" de una Parte significa cualquier entidad legal que directa o indirectamente controla, es controlada por, o está bajo control común con la Parte. A efectos de esta definición, por "control" se entiende el poder de dirigir, o hacer que se dirija, mediante la propiedad de cuotas de capital con derecho a voto, por contrato o de cualquier otro modo, más del 50% de la entidad jurídica correspondiente;

"Acuerdo" significa el Acuerdo Marco de Servicio (MsA) entre las Partes, que consiste en: los Datos del Cliente y las Cláusulas Estándar del Responsable del Tratamiento al Encargado del Tratamiento, los presentes Términos y Condiciones, los Términos de Protección de Datos (DPA) de Ubilibet y cualquier Orden de Trabajo.

"Antipiratería" significa los servicios ofrecidos por medio de los Afiliados de Ubilibet y/o sub - encargados y/o sub - contratistas, para eliminar el contenido infractor, los sitios web, el alojamiento del contenido infractor del Cliente.

"**Personas Autorizadas**" significa aquellas Personas (ya sea personal del Cliente o de los clientes de éste), que están autorizadas por Ubilibet para tener acceso y utilizar la(s) Plataforma(s) proporcionada(s) por esta última. Las Personas Autorizadas no incluyen a los socios del Cliente ni a los socios de los clientes de éste, a menos que se acuerde por escrito entre las Partes. Para evitar dudas, el Cliente no está autorizado a ampliar el alcance de esta licencia a usuarios que de alguna manera revendan los Servicios.

"**Protección de marca**" significa los servicios ofrecidos a través de los Afiliados de Ubilibet y/o sub - procesadores y/o sub - contratistas para detectar, controlar o hacer cumplir los derechos de propiedad intelectual del Cliente.

"**Gestión de Casos**" y "**Plataforma de Gestión de Casos**" se refiere a los Servicios y a la plataforma que permiten la configuración y el seguimiento de las acciones relacionadas con la propiedad intelectual y la protección de la marca y la gestión de los casos.

"**Fecha de inicio**" significa la fecha indicada como "Fecha de inicio" en el Acuerdo o, si no se especifica, la fecha en la que el Cliente firma el Acuerdo o Contrato.

"**Información confidencial**" tiene el significado que se le atribuye en la cláusula 10.2.

"**Plataforma(s) de Ubilibet**" o "**Plataforma(s)**" se refiere a las plataformas que Ubilibet pone a disposición de las Personas Autorizadas, incluyendo, pero no sólo, las Plataformas de Marcas actualmente existentes (Trademark Search y Trademark Watch), las Plataformas de Protección de Marcas (ZERO y Talisman), las Plataformas Antipiratería y las Plataformas de Gestión de Casos, y (a) cualquier futura plataforma consolidada de Ubilibet, mejoras o iteraciones de estas plataformas o nuevas plataformas facilitadas por Ubilibet para uso por parte de sus Clientes; y (b) cualquier copia de seguridad o copia de las Plataformas que deba ser mantenida y operada en la medida necesaria para realizar y prestar los Servicios en virtud del presente documento.

"**Cliente**" es la Parte identificada como tal en este Acuerdo.

"**Datos del Cliente**": todos y cada uno de los datos proporcionados por el Cliente a Ubilibet en virtud del Acuerdo, incluida la información facilitada en virtud del contrato, la documentación y los materiales legales o de otro tipo y toda la información, los informes y los análisis que hayan sido cargados, creados, editados, modificados o producidos de otro modo por una Persona Autorizada o por el Cliente como resultado del uso de la(s) Plataforma(s). Esto no incluye la información pública o los resultados producidos de otro modo por Ubilibet o la(s) Plataforma(s) que no estén designados dentro del ámbito de los Servicios prestados al Cliente.

"**Parte Reveladora**" significa la Parte que revela Información Confidencial a la otra Parte.

"**Gestión de dominios**" son servicios independientes o complementarios destinados a supervisar y proteger la cartera de nombres de dominio del Cliente. Pueden aplicarse Términos y Condiciones aparte de los presentes en relación con tales servicios de gestión de dominios.

"**Mejora**" significa cualquier actualización, mejora, nueva versión, modificación o mejora de la(s) Plataforma(s).

"**Fuerza mayor**" significa cualquier causa ajena al control de Ubilibet, sus afiliadas y/o sus sub - contratistas, como resultado de la cual no pueda cumplir con sus obligaciones en virtud del Acuerdo. Dichas causas incluyen, entre otras y sin que esta relación sea limitativa, casos fortuitos, conflictos laborales, actos de guerra o perturbaciones civiles, decisiones gubernamentales, fallos de los servicios públicos, fallos de la red, escasez de mano de obra o material en toda la industria, desastres naturales o crisis sanitarias.

"**Subcontratista de Alojamiento**" o "**de Hosting**" significa la entidad o entidades seleccionadas por Ubilibet para alojar la(s) Plataforma(s) y para prestar los Servicios en virtud del presente.

"**Derechos de Propiedad Intelectual**" significa cualquier derecho de autor, derecho sobre base de datos, derecho de diseño, derechos sobre invenciones (patentables o no), patentes, solicitudes de patentes, know-how, marcas comerciales, marcas de servicio, secretos comerciales y cualquier derecho similar o análogo a cualquiera de los anteriores, en cada caso: (a) tanto si surgen por efecto de la ley, como si son registrables o registrados; (b) tanto si son conocidos en la actualidad como si se crean en el futuro; (c) en todas y cada una de las partes del mundo; (d) durante todo el periodo de vigencia de dichos derechos junto con sus posibles prórrogas; (e) incluyendo (sin limitación) todos los derechos futuros cuando sean susceptibles de cesión en el presente; y (f) con el derecho a reclamar por infracciones pasadas.

"**Servicios de Investigación**" son servicios independientes o complementarios, accesibles dentro de la(s) Plataforma(s) o a través de los Departamentos de Inteligencia, Aplicación o Operaciones del Proveedor de Servicios. Estos servicios incluyen, entre otros, los siguientes: investigaciones en línea y fuera de línea, actividades de aplicación de la ley, supervisión de la distribución y compras globales de prueba.

"**Encuesta Jurídica**" son servicios que muestran resultados medidos y basados en pruebas en relación con los derechos de propiedad intelectual.

"**Parte**"/"**Partes**" significa en singular o bien Ubilibet, por y a través de sus entidades relacionadas y subcontratistas, o bien el Cliente, y en plural conjuntamente Ubilibet y el Cliente.

"**Persona**" significa un individuo, una asociación, una sociedad mercantil, una empresa conjunta, una corporación, un fideicomiso, una organización no incorporada, una división o grupo operativo de cualquiera de los anteriores, un gobierno o cualquier departamento o agencia del mismo, o cualquier otra entidad legal.

"**Datos Personales**" significa "**datos personales**" según la definición del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo.

"**Poder de Autorización**": autorización documentada por el Cliente a Ubilibet dando a esta última la autoridad para actuar en su nombre en relación con cualquier Servicio enumerado en este documento o mencionado en una Orden de Trabajo.

"**Propósito**" significa la relación entre las Partes y los objetivos del Cliente en relación con los Servicios prestados a través de este Acuerdo o cualquier Orden de Trabajo.

"**Destinatario**" significa, con respecto a un elemento de Información Confidencial, la Parte que recibe dicho elemento de Información Confidencial.

"**Datos del Informe**" significa los datos creados por y por medio de la(s) Plataforma(s) o los informes en relación con la prestación de Servicios en virtud del Acuerdo y cualquier Orden de Trabajo.

"**Servicios**" significa todos los servicios que deben ser realizados y entregados por Ubilibet o sus subcontratistas bajo el Acuerdo o en cualquier Orden de Trabajo.

"**Materiales de Origen**" significa el código fuente, el código ejecutable, la documentación del proceso de construcción del software y el esquema de la base de datos, la guía y las normas de codificación, otros documentos técnicos relacionados con el software, las mejoras y otros archivos de texto de tal forma que puedan ser compilados o interpretados en código objeto, junto con toda la información técnica y la documentación que permita el uso, la reproducción, la modificación y la mejora del software que comprende la(s) Plataforma(s), incluyendo información generada a partir de la(s) Plataforma(s) por medio de fuente pública y tecnología de agrupación que permiten que el software funcione y dé resultados.

"**Servicios de apoyo estándar**" tiene el significado que se le atribuye en la Cláusula 3.3.

"**Declaración**" u "**Orden de Trabajo**" significa la orden que especifica los Servicios que deben prestarse al Cliente o a sus vinculadas.

"**Subcontratistas**" se refiere a los subcontratistas de Ubilibet designados por ésta para la prestación total o parcial de los Servicios.

"**Suscripción**" significa el plazo establecido para la prestación del Servicio, especificado en cada Orden de Trabajo.

"**Plazo**" tiene el significado que se le da en la cláusula 8.1.

"**Servicios de Marcas**" son servicios de búsqueda y vigilancia de marcas generados por ordenador y/o basados en análisis que se ofrecen a través de la(s) Plataforma(s).

2. Licencias, Derechos de Propiedad Intelectual y Titularidad

2.1. Licencia sobre la(s) Plataforma(s)

- 2.1.1. Se concede al Cliente, durante la vigencia del Acuerdo o Contrato, una licencia no exclusiva, intransferible, no sublicenciable y de alcance mundial para acceder a y usar la(s) Plataforma(s), para los propios fines comerciales del Cliente.
- 2.1.2. Durante el Periodo de Vigencia, el Cliente puede, sin licencia adicional, permitir a las Personas Autorizadas tener acceso y utilizar la(s) Plataforma(s) para los propios fines comerciales del Cliente de la manera contemplada en el Acuerdo, y cualquier Orden de Trabajo.

2.2. Acceso a la(s) Plataforma(s)

El Cliente autorizará a nuevas Personas Autorizadas a la(s) Plataforma(s) de acuerdo con los procedimientos establecidos por Ubilibet o por el subcontratista encargado de la(s) Plataforma(s) y en la correspondiente Declaración de Trabajo. El Cliente no permitirá que ningún tercero (que no sea una Persona Autorizada) utilice los Servicios o la(s) Plataforma(s) sin el consentimiento previo por escrito de Ubilibet.

2.3. Derechos de Propiedad Intelectual

- 2.3.1. (a) Todos los Derechos de Propiedad Intelectual de la(s) Plataforma(s) (excepto los Datos del Cliente proporcionados por éste), los Materiales de Origen y las Mejoras seguirán perteneciendo a su legítimo propietario y ningún Derecho de Propiedad Intelectual será cedido o transferido de ningún otro modo al Cliente.

(b) Todos los Derechos de Propiedad Intelectual de todos los Productos, Servicios, adiciones, desarrollos, mejoras y perfeccionamientos (excepto los Datos del Cliente) creados, producidos o llevados a cabo por el Cliente corresponderán exclusivamente a Ubilibet o a sus Subcontratistas (según sea el caso) o a los terceros de los que se haya obtenido el derecho de uso de la(s) Plataforma(s).
- 2.3.2. El Cliente se compromete a ejecutar todos los instrumentos, cesiones y otros documentos razonablemente solicitados por Ubilibet para que todos esos Derechos de Propiedad Intelectual recaigan exclusivamente en el propietario legítimo.

- 2.3.3. Ubilibet garantiza que tiene pleno derecho legal a licenciar los datos de la(s) Plataforma(s) y que el uso de la(s) Plataforma(s) por parte del Cliente o de Ubilibet en virtud del Acuerdo o Contrato no infringe los Derechos de Propiedad Intelectual de ningún tercero.

2.4. Derechos de propiedad intelectual y titularidad de los datos o informes de los clientes

El Cliente conservará la titularidad de todos los Datos del Cliente entregados por éste a Ubilibet como parte de los Servicios y de los Informes a medida del Cliente; esto no incluye la información de dominio público o sujeta a licencia.

- 2.4.1. El Cliente garantiza que ninguno de los Datos del Cliente facilitados infringe ningún derecho de propiedad intelectual de terceros.

3. Los Servicios

El Cliente recibirá los Servicios descritos en una Declaración de Trabajo (Marca, Protección de Marca, Gestión de Dominio, Servicios de Investigación, Antipiratería, Estudio Jurídico, Servicios de Gestión de Casos y/o cualquier otro Servicio de Ubilibet presente o futuro).

3.1. Duración de las Suscripciones adquiridas

El plazo de cada Suscripción será el especificado en la correspondiente Orden o Declaración de Trabajo. Salvo que se especifique lo contrario, las Suscripciones se renovarán automáticamente por periodos adicionales iguales al plazo de la Suscripción inicial o a un año (el que sea más largo), a menos que cualquiera de las Partes se lo notifique a la otra por escrito (se acepta el correo electrónico) al menos 60 días antes de que finalice el plazo de la Suscripción actual correspondiente.

3.2. Servicios de Marca Registrada

Los plazos de respuesta de Ubilibet para los Servicios de Marca se calculan en días laborables, a partir del día siguiente a la recepción del pedido del Cliente. Ubilibet no se responsabiliza de los retrasos debidos a un acontecimiento de "fuerza mayor", una huelga o una causa similar, una avería del sistema, un fallo de la red o de los servicios postales, privados o públicos, o resultantes de facturas impagadas.

3.3. Servicios de Soporte

El Cliente recibirá los siguientes servicios de soporte ("**Servicios de Soporte Estándar**"):

- (a) Servicios de la función de apoyo a la gestión de clientes (colectivamente "Gestor de Clientes") de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 18:00 para territorio peninsular español, (o como se especifique en la Declaración de Trabajo);
- (b) Acceso a la(s) Plataforma(s) veinticuatro (24) horas al día, siete (7) días a la semana, salvo lo indicado en el punto 3.5.2.;
- (c) Informes sobre el rendimiento general y el uso de la(s) Plataforma(s) tal y como la(s) utiliza el Cliente, basados en las métricas que las Partes determinen mutuamente, y elaborados por el Gestor de Clientes.

3.4. Alojamiento (Hosting) y Back Up externo de Datos

- 3.4.1. Ubilibet alojará su(s) Plataforma(s) o, a su entera discreción, dispondrá que sea(n) alojada(s) por su Subcontratista de Hosting y se asegurará de que el nivel de servicio de alojamiento proporcionado sea adecuado para el Propósito. Si Ubilibet opta por que la(s) Plataforma(s) sea(n) alojada(s) por un subcontratista de alojamiento, deberá cumplir además con los requisitos de la cláusula 15.
- 3.4.2. Ubilibet hará una copia de seguridad de todos los datos todas las noches en una ubicación de copia de seguridad externa.

3.5. Funcionamiento y Mantenimiento adecuados de la(s) Plataforma(s)

3.5.1. Ubilibet se asegurará de que:

- (a) a menos que los requisitos específicos del Acuerdo requieran prácticas diferentes, la gestión y el funcionamiento de la(s) Plataforma(s) y la prestación de los Servicios se ajustarán siempre a las buenas normas del sector,
- (b) Ubilibet y sus subcontratistas aplican y utilizan las técnicas, medidas, herramientas y protección de la seguridad de la información que sean necesarias y coherentes con las normas del sector y del cumplimiento de la normativa en el alojamiento y la prestación de su(s) Plataforma(s) y en el desempeño de los Servicios.

3.5.2. Ubilibet podrá, previa notificación por escrito al Cliente con al menos siete (7) días de antelación o con el consentimiento previo del Cliente con menos de siete (7) días de antelación, desconectar su(s) Plataforma(s) para mantenimientos programados, actualizaciones o instalación de nuevas versiones.

4. Términos financieros y de pago

4.1. Honorarios

- 4.1.1. El Cliente pagará todas las tarifas especificadas en las respectivas Declaraciones de Trabajo. Salvo que se especifique lo contrario en el presente documento o en una Declaración de Trabajo, (i) las tarifas se basan en los Servicios y las Suscripciones adquiridas y no en el uso real, (ii) las obligaciones de pago no son cancelables y las tarifas pagadas no son reembolsables, y (iii) los volúmenes adquiridos no pueden reducirse durante el plazo de la Suscripción correspondiente.
- 4.1.2. Salvo que se indique expresamente en la Declaración de Trabajo aplicable, los precios [de renovación] se basarán en el precio de lista aplicable (en el momento de la renovación). Los ajustes de precios son personalizados y generalmente reflejan el volumen o los compromisos de plazo del Cliente. Cualquier cambio en los precios se comunicará al cliente con al menos 60 días de antelación a los cambios de precios o a la renovación.

4.2. Facturación y pago

El cliente reconoce y acepta que el presente Acuerdo dictará todas las condiciones de facturación y pago.

- 4.2.1. Se facturará al Cliente por adelantado y de acuerdo con la Declaración de Trabajo correspondiente. Salvo que se indique lo contrario en la Declaración de Trabajo, los honorarios facturados son pagaderos a treinta (30) días netos a partir de la fecha de la factura.
- 4.2.2. El Cliente es responsable de proporcionar información de facturación y de contacto completa y precisa y de notificar cualquier cambio en dicha información.
- 4.2.3. Ni Ubilibet ni sus subcontratistas son responsables de las facturas no procesadas correctamente por el Cliente o por el Departamento de Contabilidad del Cliente.
- 4.2.4. Ubilibet no estará obligado por los plazos de facturación predeterminados por el Departamento de Contabilidad del Cliente. Todas las facturas deben ser pagadas por los Servicios indiscutidos y entregados o prestados, tal y como se indica en el punto 4.2.1, y tal y como se han emitido. Cualquier retraso en el pago estará sujeto a los cargos descritos en el presente documento.
- 4.2.5. Si el Cliente utiliza un servicio de gestión de facturas que cobre una tasa de gestión, presentación o administración a Ubilibet, esta última repercutirá esa tasa al cliente en la factura siguiente que emita.
- 4.2.6. Todos los pagos en virtud del Acuerdo se harán en la moneda reflejada en la factura o según lo acordado por las Partes en la Declaración de Trabajo.
- 4.2.7. Si el Cliente tiene algún problema en relación con una factura, deberá informar a Ubilibet por escrito en un plazo de diez (10) días hábiles.
- 4.2.8. En caso de impago de las tarifas debidas en virtud del Acuerdo y habiendo Ubilibet notificado por escrito el impago al Cliente, Ubilibet podrá, tras treinta (30) días de impago, suspender los Servicios y suspender el acceso del Cliente y de cualquier Persona Autorizada a la(s) Plataforma(s) hasta que se haya efectuado el pago completo.

- 4.2.9. Si cualquier cantidad facturada no es recibida por Ubilibet en la fecha de vencimiento según lo dispuesto en el punto 4.2.1 anterior, entonces, sin limitar los derechos o recursos de Ubilibet, (a) los cargos por demora pueden acumularse al tipo de interés del 1,5% de la cantidad pendiente de pago por mes o el tipo máximo permitido por la ley, el que sea mayor, y/o (b) Ubilibet puede condicionar las futuras renovaciones de la Suscripción y las Declaraciones de Trabajo a plazos de pago más cortos que los especificados anteriormente.

4.3. Pago y cobro de los impuestos aplicables

Todas las tarifas establecidas en el Acuerdo no incluyen los impuestos y derechos aplicables, incluidos los impuestos o el IVA y/o el impuesto sobre las ventas o el uso aplicables. El Cliente proporcionará cualquier información que Ubilibet pueda solicitar razonablemente para determinar si este último está obligado a recaudar el IVA, el impuesto sobre las ventas o el impuesto sobre el uso del Cliente, incluido el número de identificación del IVA o del contribuyente del Cliente, así como el certificado de exención fiscal o documentos comparables, si procede.

5. Indemnidad

- 5.1. Sin perjuicio de las limitaciones de responsabilidad establecidas en la Cláusula 6, cada una de las Partes se compromete a indemnizar y defender a la otra Parte de todas las reclamaciones, acciones, procedimientos, costes (incluidos los honorarios razonables de los abogados), gastos, pérdidas, daños y perjuicios (que no sean daños indirectos) y responsabilidades derivadas del incumplimiento material de las obligaciones de la Parte en virtud del presente Acuerdo.
- 5.2. Ubilibet se compromete a indemnizar al Cliente por todas las reclamaciones, acciones, procedimientos, costes (incluidos los honorarios legales razonables), gastos, pérdidas, daños (que no sean daños consecuentes) y las responsabilidades derivadas de cualquier reclamación de un tercero de que el uso de los Servicios en virtud del Acuerdo infringe los derechos de propiedad intelectual de dicho tercero.

- 5.3. El Cliente se compromete a indemnizar y defender a Ubilibet, a sus partes relacionadas y a sus subcontratistas de todas las reclamaciones, acciones, procedimientos, costes (incluidos los honorarios razonables de los abogados), gastos, pérdidas, daños (que no sean daños consecuentes) y responsabilidades que surjan de cualquier reclamación de un tercero que: (1) los Datos del Cliente violen cualquier ley o reglamento civil o penal, o infrinjan los Derechos de Propiedad Intelectual de dicho tercero; (2) los daños o reclamaciones resultantes de que Ubilibet informe o realice acciones instruidas por el Cliente, y/o bajo su autorización, tal y como se especifica en la Cláusula 6 y por y a través del Poder; (3) cuando el Cliente utilice de forma independiente los datos de la(s) Plataforma(s) o los Datos del Informe y/o realice acciones de forma independiente.

6. Responsabilidad

6.1. Limitación de Responsabilidad

- 6.1.1. Salvo en relación con su responsabilidad derivada de las cláusulas 5 (Indemnización) y 10 (Confidencialidad) y en relación con cualquier citación, orden judicial, demanda o solicitud de información, la responsabilidad total de Ubilibet (y de las empresas de su Grupo y subcontratistas) en virtud del Acuerdo no superará en ningún caso los pagos a los que tendría derecho a facturar al Cliente en el año natural más reciente.
- 6.1.2. Ubilibet no aceptará ninguna responsabilidad por material infractor que no haya sido encontrado por su motor de búsqueda, o por la(s) Plataforma(s), o por su personal.

6.2. Autorización

- 6.2.1. El Cliente reconoce que Ubilibet actúa bajo la autorización y las instrucciones del Cliente en la creación, producción y acción tomada en nombre del Cliente en relación con sus Servicios de Protección de Marca, Antipiratería, Dominio e Investigación y/o a través de los otros Servicios relevantes proporcionados bajo este Acuerdo. Si Ubilibet recibe instrucciones para prestar Servicios en virtud del presente Acuerdo, incluidos, entre otros, el envío de avisos de retirada y/o la compra de productos en nombre del Cliente, el Cliente proporcionará el poder requerido durante el proceso de incorporación.

- 6.2.2. Ubilibet no es responsable de las reclamaciones de terceros resultantes de, o relacionadas con, las acciones según instrucciones del Cliente o los Servicios prestados.

6.3. Exactitud de la Información

- 6.3.1. El Cliente reconoce y acepta que la prestación de los Servicios depende del cumplimiento puntual de las responsabilidades y obligaciones del Cliente en virtud del presente Acuerdo. El Cliente será responsable de: (i) la preparación, entrega, exactitud e integridad oportunas de toda la documentación requerida, las instrucciones y otra información proporcionada a Ubilibet o introducida en la(s) Plataforma(s) en relación con los Servicios, y (ii) las consecuencias y la exactitud de cualquier instrucción que el Cliente pueda dar a Ubilibet. Con respecto a las consultas escritas y a los registros recuperados de los Servicios o a las instrucciones escritas proporcionadas en relación con los Servicios de Búsqueda de Marcas, Vigilancia, Protección de Marcas, Antipiratería o Gestión de Casos, el Cliente es el único responsable de la creación de las consultas, de la selección de los resultados y de la exactitud y confianza en las instrucciones escritas. Ubilibet no es responsable de ningún error en la redacción de la consulta, de ninguna interpretación errónea de la consulta, de los parámetros de campo o de las instrucciones escritas, ni de la evaluación de los resultados.
- 6.3.2. La responsabilidad de Ubilibet por errores o fallos en o en relación con la(s) Plataforma(s) o cualquier otra cosa en la(s) Plataforma(s) no incluye tampoco fallos o errores causados por circunstancias más allá del control razonable de Ubilibet.

6.4. Asesoramiento no legal ni profesional

La información obtenida por el Cliente de Ubilibet o de cualquiera de sus subcontratistas a través de la(s) Plataforma(s) (o de cualquier otra manera relacionada con los Servicios) no es una opinión legal y no debe ser utilizada o interpretada como un consejo legal para ningún propósito (incluyendo, como una determinación final de si una marca está disponible para su uso o puede ser registrada). Ni Ubilibet ni ninguna de sus empresas o subcontratistas relacionados son un bufete de abogados y no se dedican a la prestación de servicios jurídicos. Es responsabilidad del Cliente obtener el asesoramiento legal necesario sobre cualquier información obtenida de la(s) Plataforma(s) o en relación con la prestación del(los) Servicio(s).

6.5. Bases de Datos de Terceros

Debido a que Ubilibet no puede verificar de forma independiente la exactitud de la información mantenida por las agencias gubernamentales responsables (incluyendo en general las oficinas nacionales de marcas y patentes) o cualquier otra fuente de información de terceros de estos datos (incluyendo cualquier registrador acreditado por ICANN), Ubilibet no hace ninguna garantía, representaciones o garantías en cuanto a la plena disponibilidad, exactitud o integridad de contenidos o resultados de los Servicios y renuncia expresamente a la plena disponibilidad, exactitud, exhaustividad, actualidad o adecuación de los fines de cualquier información obtenida del sistema o de los Servicios. Ubilibet no puede y no acepta ninguna responsabilidad por la falta de disponibilidad de la información en las bases de datos de terceros o por los errores u omisiones en la información proporcionada por los proveedores de información de terceros, ni acepta ninguna responsabilidad con respecto a la divulgación o el uso de la información o los registros que puedan contener información de identificación personal. El Cliente acepta que los terceros licenciatarios de Ubilibet puedan, en su propio nombre o en el de Ubilibet, hacer valer el presente Acuerdo frente al Cliente; no obstante, el Cliente acepta que el Cliente sólo recurrirá a Ubilibet y no a los terceros licenciatarios de este último para el cumplimiento de sus obligaciones en virtud del presente documento.

6.6. Datos obtenidos por medio de herramientas de investigación

El cliente podrá obtener información adicional sobre los registros referenciados mediante el uso de herramientas de investigación incluidas en los Servicios. Ubilibet renuncia expresamente a la exactitud y exhaustividad de los datos recuperados a través de estos enlaces. Los datos recuperados de las oficinas de patentes y marcas, los motores de búsqueda de Internet y cualquier otra oficina pertinente se obtienen a través de proveedores de terceros, y Ubilibet no puede ser responsable de los errores, las omisiones o la actualidad de los datos presentados. Es responsabilidad exclusiva del Cliente determinar si la información encontrada está, de hecho, asociada a la marca seleccionada. Además, el hecho de que las herramientas de investigación no recuperen información específica no puede interpretarse como prueba de que la información no existe o no es recuperable. El Cliente siempre debe tomar medidas razonables para confirmar la información recuperada del Servicio. Si el Cliente accede a cualquier sitio web público de terceros a través de las herramientas de investigación proporcionadas por Ubilibet al Cliente para su comodidad, el Cliente debe aceptar el acuerdo de usuario o de acceso de terceros publicado en dichos sitios. Es responsabilidad exclusiva del Cliente garantizar el cumplimiento de todos los términos y condiciones de los mismos. El Cliente entiende y acepta que está obligado a cumplir con cualquier renuncia de garantía adicional incluida en cualquier producto o servicio proporcionado. En particular, el Cliente está obligado por cualquier exención de responsabilidad incluida en un informe de búsqueda obtenido del Sitio.

6.7. Productos obtenidos mediante servicios de investigación

El Cliente podrá solicitar o recuperar las compras de pruebas en el marco de los Servicios de Investigación. Los artículos adquiridos serán propiedad del Cliente desde el momento de la compra. El Cliente reconoce y acepta que Ubilibet no conservará los productos obtenidos durante una compra de prueba más de un (1) año después de la entrega de cualquier compra de prueba. En la medida en que el Cliente rechace o no reclame las compras de prueba durante el período de un (1) año, los productos de dichas compras de prueba serán eliminados. Ubilibet no acepta ninguna responsabilidad con respecto a la eliminación de dichos productos.

7. (intencionadamente en blanco)

8. Plazo y Terminación

8.1. Plazo

- 8.1.1. El presente Acuerdo comienza en la Fecha de Inicio o, si no se especifica en el Acuerdo, en la fecha en que el Cliente firma por primera vez el Acuerdo y/o la Orden de Trabajo o Servicio. Continuará hasta que todas las Suscripciones hayan expirado o hayan sido rescindidas.
- 8.1.2. El plazo de la Suscripción para cada Servicio se establecerá en una Declaración de Trabajo para el Servicio, aunque **nunca superará un plazo de dos años**. A pesar de los periodos de prueba, o de que se especifique lo contrario en una Declaración de Trabajo, el plazo de cada Suscripción se renovará automáticamente por periodos adicionales iguales al plazo de la Suscripción que expira o a un año (lo que sea más largo), a menos que cualquiera de las Partes se lo notifique a la otra por escrito (se acepta el correo electrónico) al menos sesenta (60) días antes de que finalice el plazo de la Suscripción actual correspondiente.

8.2. Terminación

Cualquiera de las partes podrá rescindir el presente Acuerdo por causa justificada (i) previa notificación por escrito a la otra parte de un incumplimiento sustancial, si dicho incumplimiento sigue sin ser subsanado al término de dicho período de 30 días, o (ii) si la otra parte es objeto de una petición de quiebra o de cualquier otro procedimiento relacionado con insolvencia, suspensión de pagos, liquidación o cesión en beneficio de los acreedores.

8.3. Reembolso de pagos a la terminación

La rescisión no exime al Cliente de su obligación de abonar las cantidades devendagas antes de la fecha efectiva de rescisión.

9. Consecuencias de la terminación

A la terminación del Contrato, con independencia de la causa de tal cosa:

- (a) el Destinatario de la Información Confidencial devolverá (o destruirá, a elección de la Parte Reveladora) dicha Información Confidencial perteneciente a la Parte Reveladora o revelada por ésta que esté en posesión del Destinatario o bajo su control a la Parte Reveladora;
- (b) Las siguientes cláusulas sobrevivirán a la expiración o a la terminación (cualquiera que sea su origen) del Acuerdo: Cláusula 2 (Licencias, derechos de propiedad intelectual y propiedad), Cláusula 4 (Condiciones financieras y de pago, con respecto a cualquier pago que se deba a Ubilibet o cualquier reembolso o crédito que se deba al Cliente), Cláusula 5 (Indemnización), Cláusula 6 (Responsabilidad), Cláusula 7 (Seguro), Cláusula 9 (Consecuencias de la terminación), Cláusula 10 (Confidencialidad), Cláusula 11 (Términos de protección de datos), Cláusula 13 (Citaciones, órdenes legales, demandas o solicitudes de información), Cláusula 14 (Notificaciones), Cláusula 16 (Acuerdo completo), Cláusula 18 (Ley aplicable y disputas).

10. Confidencialidad

- 10.1. Cada una de las Partes mantendrá la confidencialidad de la Información Confidencial recibida de la otra Parte o que le pertenezca (utilizando las medidas necesarias de acuerdo con las buenas prácticas del sector para proteger la información comercialmente sensible y confidencial) y no revelará dicha Información Confidencial a nadie (excepto en caso de necesidad de conocimiento para uso interno sólo cuando sea necesario para cumplir sus obligaciones en virtud del Acuerdo a sus empleados o contratistas a tiempo completo -en el caso de Ubilibet, sus empresas vinculadas y/o sus subcontratistas- por obligaciones expresas de confidencialidad por escrito) ni utilizar dicha Información Confidencial para fines distintos del cumplimiento de sus obligaciones en virtud del Acuerdo sin el previo consentimiento por escrito de la Parte Reveladora correspondiente.
- 10.2. En este contexto, se entenderá por Información Confidencial (a) toda la información de carácter confidencial relativa a los secretos comerciales o a los tratos comerciales, métodos de negocio, clientes, proveedores, información de mercado, transacciones, planes o asuntos de una Parte, (b) cualquier información patentada desarrollada por las Partes n el transcurso de la ejecución del Acuerdo, (c) cualquier documento o información marcada como "Confidencial", "Comercial en confianza" o designada expresamente como confidencial, (d) en relación con el Cliente directamente, todo el Contenido almacenado, almacenado en caché o contenido de otro modo en la(s) Plataforma(s), y/o (e) cualquier información que, por su naturaleza, el Destinatario debería concluir razonablemente que es información confidencial de la otra Parte, en todos los casos, ya sea encriptada o no, e incluyendo todas las copias de lo anterior en cualquier medio (incluidos los medios electrónicos). Sin perjuicio de lo anterior, la Información Confidencial no incluirá la información (a) que sea o pase a ser de dominio público, sin culpa alguna por parte del Destinatario, (b) que estuviera legítimamente en posesión del Destinatario en el momento de su divulgación por parte de la Parte Reveladora, (c) que sea revelada al Destinatario por un tercero o una tercera fuente sin obligaciones de confidencialidad después del momento de su divulgación por parte de la Parte Reveladora; (d) que el Destinatario pueda demostrar, mediante pruebas documentales o competentes, que ha sido desarrollado de forma independiente por el Destinatario sin utilizar la Información Confidencial de la Parte Reveladora.

11. Términos en materia de Protección de Datos

El tratamiento de los Datos Personales por cada una de las Partes en relación con los Servicios, según corresponda, se regirá por las **Condiciones de Protección de Datos (DPA) de Ubilibet**, que forman parte del presente Acuerdo.

12. Fuerza Mayor

- 12.1.1. Ubilibet no será responsable de ningún retraso o incumplimiento de sus obligaciones en virtud del Acuerdo causado por Fuerza Mayor, siempre que notifique inmediatamente por escrito al Cliente la aparición de la Fuerza Mayor invocada y haga todo lo posible por eliminar o evitar dicha Fuerza Mayor tan pronto como sea posible.
- 12.1.2. i por causa de Fuerza Mayor no puede cumplir con sus obligaciones contractuales durante un total de cinco (5) días hábiles dentro del período de facturación de un mes, los honorarios correspondientes a ese mes se deducirán del pago proporcionalmente. Si cualquier acontecimiento de Fuerza Mayor invocado por cualquiera de las Partes en virtud de la Cláusula 12 ha sido invocado de forma continuada durante más de 60 días naturales sucesivos por dicha Parte, y continúa, las Partes discutirán la renegociación del Acuerdo o la otra Parte tendrá derecho a rescindir el Acuerdo con un aviso por escrito de treinta (30) días a la otra Parte.

13. Citaciones, órdenes judiciales, demandas o solicitudes de información

Si Ubilibet o cualquiera de sus empresas o subcontratistas relacionados reciben una orden de registro válida, una citación, una orden legal, una demanda u otra solicitud de información relativa a los datos del cliente o a los informes, por parte de cualquier entidad gubernamental o tribunal con la debida jurisdicción, Ubilibet deberá, en la medida en que lo permita la legislación aplicable:

- (a) Notificar inmediatamente al Cliente tal suceso;
- (b) Consultar con el Cliente la respuesta a dar por Ubilibet;
- (c) cooperar con las solicitudes razonables del Cliente en relación con los esfuerzos del Cliente para intervenir y anular o modificar la solicitud; y petición del Cliente, proporcionarle una copia de la respuesta dada

Sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula 13.1, Ubilibet cumplirá con cualquier solicitud de este tipo, a menos que dicha solicitud haya sido anulada, retirada o modificada.

El Cliente deberá reembolsar a Ubilibet los costes reales de este último por el cumplimiento de cualquier solicitud, incluidos los honorarios de los abogados, siempre que dicha solicitud esté relacionada con las acciones del Cliente o con un litigio que implique al Cliente o a cualquiera de sus clientes.

14. Notificaciones

14.1. Toda notificación en virtud del Acuerdo se hará por escrito en nombre o por cuenta de la Parte que la emita. Las notificaciones podrán enviarse por correo electrónico a la dirección indicada en la Sección 1 del Acuerdo (Datos del Cliente y Cláusulas Tipo del Responsable del Tratamiento), por correo certificado, a la atención del representante autorizado del Cliente y, en el caso de Ubilibet, a la atención del CCO o del Director Jurídico de este último, o a cualquier otra dirección que dicha Parte pueda especificar a la otra por escrito de vez en cuando.

14.2. Se considerará entregada una notificación:

- (a) En el momento de la entrega, si se entrega personalmente;
- (b) 48 horas después de ser enviada por email.

15. Sub-contratación

Ubilibet podrá subcontratar en cualquier momento, total o parcialmente, la prestación de los Servicios, así como sus obligaciones en virtud de la Cláusula 3.4 (Alojamiento y copia de seguridad externa de los datos). No obstante, Ubilibet seguirá siendo responsable de las acciones u omisiones de los subcontratistas que emplee.

16. Acuerdo Completo

El Acuerdo, con las Declaraciones de Trabajo posteriores aplicables y cualquier Apéndice o Cronograma del mismo, establece la totalidad del Acuerdo y el entendimiento entre las Partes y sustituye cualquier Acuerdo anterior entre las Partes relacionado con su objeto. A menos que se acuerde expresamente por escrito, el Acuerdo se aplica en lugar de y prevalece sobre cualquier término o condición contenida o referida en la correspondencia o en otro lugar, o implícita por el comercio, la costumbre o el curso de los negocios.

17. General

17.1. Divisibilidad

Cualquier término o disposición del Acuerdo que sea inválido o inaplicable en cualquier situación en cualquier jurisdicción no afectará a la validez o aplicabilidad de los restantes términos y disposiciones del mismo o a la validez o aplicabilidad del término o disposición infractor en cualquier otra situación o en cualquier otra jurisdicción.

17.2. Renuncias

La falta o el retraso de una Parte en el ejercicio de sus derechos o recursos no constituirá una renuncia, a menos que se haga mediante una notificación específica por escrito. No se considerará que la renuncia de una Parte a cualquier incumplimiento, declaración falsa o infracción de una garantía o pacto en virtud del presente documento, ya sea intencionada o no, se extienda a cualquier incumplimiento, declaración falsa o infracción de una garantía o pacto en virtud del presente documento anterior o posterior, ni que afecte en modo alguno a los derechos que surjan en virtud de cualquier suceso anterior o posterior. El ejercicio único o parcial de cualquier derecho o recurso de una de las Partes no supondrá una renuncia ni impedirá el ejercicio posterior de ese o cualquier otro derecho o recurso.

17.3. Partes independientes

Las Partes son contratistas independientes y nada en el Acuerdo constituirá o se considerará como una asociación, empresa conjunta o agencia entre las Partes; como tal, ninguna de las Partes tendrá ninguna autoridad o poder para obligar, contratar en nombre de o crear una responsabilidad para o contra la otra.

17.4. Enmiendas

Cualquier modificación del Acuerdo sólo será efectiva si se realiza por escrito y está firmada por un funcionario u otro representante debidamente autorizado de cada una de las Partes.

17.5. Cesión

Ninguna de las Partes podrá ceder o transferir ninguno de sus derechos u obligaciones en virtud del Acuerdo ni disponer de él de otro modo sin el consentimiento previo por escrito de la otra Parte, salvo que se disponga lo contrario en el Acuerdo, y que no se denegará de forma injustificada. Sin perjuicio de lo anterior, el Cliente tendrá derecho a ceder o transferir el Acuerdo a una de sus Afiliadas, y Ubilibet tendrá derecho a ceder o transferir el Acuerdo dentro del Grupo de Empresas TeamBlue y también en relación con un cambio de control, fusión o venta de todos o casi todos sus activos.

17.6. Cumplimiento de las normas de exportación

Los Servicios, otra tecnología de Ubilibet y sus derivados pueden estar sujetos a las leyes y reglamentos de exportación de los Estados Unidos, el Reino Unido, los Países Bajos y todas las demás jurisdicciones pertinentes. Las Partes declaran que no figuran en ninguna lista de partes denegadas del gobierno de los Estados Unidos. El Cliente no permitirá que ninguna Persona Autorizada o usuario de los Servicios acceda o utilice ningún Servicio o Contenido en un país o región sometido a embargo por los Estados Unidos (actualmente Cuba, Irán, Corea del Norte, Sudán, Siria o Crimea) o que infrinja cualquier ley o reglamento de exportación de los Estados Unidos.

17.7 Anticorrupción

Ninguna de las partes ha recibido ni se le ha ofrecido ningún soborno ilegal o impropio, soborno, pago, regalo o cosa de valor de un empleado o agente de la otra parte en relación con este Acuerdo. Los obsequios y las actividades de ocio razonables ofrecidos en el curso ordinario de los negocios no infringen la restricción anterior.

18. Derecho aplicable y litigios

- 18.1. El Acuerdo se regirá e interpretará de acuerdo con la legislación española, y los procedimientos tendrán lugar en Barcelona. Con renuncia de las Partes a su propio fuero, si fuera distinto de los anteriores.
- 18.2. Cualquier controversia o reclamación que surja de este Acuerdo o esté relacionada con él, o con su incumplimiento, se resolverá mediante consultas conjuntas. Si la consulta conjunta no conduce a una resolución, la controversia se someterá a los responsables de los consejos de administración de ambas partes.
- 18.3. Salvo que lo exija la ley, ni una parte ni un árbitro podrán revelar la existencia, el contenido o los resultados de cualquier arbitraje en virtud del presente documento sin el consentimiento previo por escrito de ambas Partes.